

EL VIERNES SE REALIZARÁ AUDIENCIA PARA DEFINIR SU EXTRADICIÓN

Martín de los Santos, agresor de conserje en Vitacura, fue detenido en Brasil

El joven se encontraba prófugo de la justicia, desde que se decretó su prisión preventiva.



AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

En Cuiabá fue detenido este miércoles Martín de los Santos Lehmann, imputado por la brutal agresión a un conserje de 70 años en un edificio ubicado en la comuna de Vitacura.

La detención fue confirmada

La detención fue confirmada durante esta jornada por Fiscalía.

durante esta jornada por Fiscalía y se espera que el viernes se realice una audiencia para pedir su extradición.

El paradero de este sujeto era desconocido desde el 19 de junio, cuando, en una audiencia realizada vía Zoom, la justicia decretó su prisión preventiva.

De los Santos Lehmann es sindicado como el responsable de la agresión que sufrió Guillermo Oyarzún, de 70 años, quien quedó con graves secuelas, pues perdió la visión de un ojo y el sentido del olfato.

El hecho se registró en mayo pasado, cuando -de madrugada- el imputado se acercó al trabajador del edificio en que reside, pidiéndole cigarros. Como Oyarzún le dijo que no fumaba, comenzó una agresión que terminó con fracturas en el rostro de la víctima.

Polémica
 Naciones Unidas Chile acusó este miércoles el “uso indebido” de su logo institucional por parte de Martín de los Santos, sujeto que se encuentra prófugo de la justicia tras ser formalizado por agredir a un conserje en Vitacura. El individuo difundió un supuesto “comunicado internacional” a través de sus redes sociales, con la imagen de la ONU de fondo, en el que niega “categóricamente la existencia de una orden de detención internacional” en su contra, asegurando que dicha medida sería “ilegal e inválida”.

En respuesta, la ONU negó “cualquier vínculo con la declaración publicada hoy por Martín de los Santos, quien utilizó sin autorización el logo de la Organización en una comunicación personal”.

Desmentido

“Toda información oficial de Naciones Unidas se difunde exclusivamente a través de nuestros canales oficiales”, agregó el organismo internacional. Junto con esto, hizo “un llamado a los medios de comunicación y a la ciudadanía a no replicar ni amplificar esta pieza”.